



::: DIRECCIÓN :::

Exp. 2025-2-1-0001414	
RESOLUCIÓN N°	
48	025

Montevideo, 23 de julio de 2025

VISTO: la postulación presentada por el Ministerio del Interior, como Unidad Administradora para el desarrollo del Convenio Marco para la adquisición de “Equipos de aire acondicionado y su mantenimiento”;

RESULTANDO: que el artículo 2 del Decreto N° 367/018, de 5 de noviembre de 2018, dispone que la Agencia Reguladora de Compras Estatales sea quien autorice el desarrollo y administración de un convenio marco cuando la propuesta proceda de otra administración pública estatal;

CONSIDERANDO: I) que el Ministerio del Interior fundamenta la postulación en la experiencia del organismo en la adquisición de este tipo de productos lo que lo hace un idóneo, así como en la experiencia en la modalidad de contratación centralizada;

II) que asimismo, estos productos son contratados de manera frecuente por varias Administraciones Públicas Estatales, evidenciando una demanda significativa, haciéndolos idóneos para este régimen de contratación;

III) en mérito a lo enunciado precedentemente se entiende conveniente autorizar la postulación del organismo como Unidad Administradora para la realización del convenio marco, relativo a la adquisición de equipos de aire acondicionado y su mantenimiento;

IV) que por Resolución N° 31/025 de 11 de junio de 2025, el Consejo Ejecutivo de la Agencia Reguladora de Compras Estatales delegó en su Director, o quien haga sus veces, la facultad de dictar determinados actos administrativos, entre ellos la autorización del desarrollo y administración de Convenios Marco por parte de otras administraciones públicas estatales;

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el artículo 2 del Decreto N° 367/018, de 5 de noviembre de 2018, , a la delegación de atribuciones dispuesta por Resolución de esta Agencia N° 31/025 de 11 de junio de 2025, demás normas concordantes y aplicables en la materia y a lo precedentemente expuesto;

LA DIRECTORA DE LA AGENCIA REGULADORA DE COMPRAS ESTATALES

RESUELVE:

1°) Autorizar el desarrollo y administración del Convenio Marco para la adquisición de “Equipos de aire acondicionado y su mantenimiento” al Ministerio del Interior en calidad de Unidad Administradora.

2°) Comuníquese, publíquese.

Cra. Isis Burguez

Directora

Agencia Reguladora de Compras Estatales